



Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 8/2021
Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 26/01/2021.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO:

Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este lltre. ILTRE AYTO DE MOGAN, el día 26/01/2021 a las 12:00:00, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
2	Expte 150/2021 Gratificación por 25 años de servicios prestados a doña *****
3	Expte. 417/2021. Propuesta para la aprobación del reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas.
4	Expte. 424/2021. Propuesta para la aprobación del reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas.
5	Expte. 416/2021. Propuesta para desestimar la solicitud de reconocimiento de obligaciones correspondiente a facturas.
6	Expte. 426/2021. Propuesta para corrección de errores de la aprobación del reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas de las JGL del 12 y 19.01.21.
7	EXPTE. 2409/2020. Desestimar el recurso de reposición y ratificar en todos sus términos la sanción impuesta.
8	Expte.: 463/2021 Propuesta devolución de garantía definitiva del Servicio de Vigilancia y Control Vectorial (desinfección, desinsectación y desratización) del Término Municipal de Mogán (16-SER-12) a la entidad FAYCANES, S.L.
9	Asuntos de urgencia.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	22/01/2021 14:13
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	22/01/2021 18:33